

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Cumbayá, a los 19 días del mes de febrero del 2019, siendo las 09H00 en las oficinas arrendadas por la compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES CARRILLO PINTO S.A. con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del gerente
3. Informe del comisario
4. Lectura y aprobación de los balances correspondientes del año 2018 y anexos.
5. Destino de Utilidades

Punto Uno.-Con la presencia de los señores socios de la compañía, se da inicio a la reunión con las palabras de bienvenida del Presidente,

Punto Dos.- Toma la palabra el señor gerente y da lectura a su informe acerca de las actividades realizadas en el año 2018, luego de ser escuchado por los presentes y se realizan las preguntas de rigor, toma la palabra la señorita comisario y da lectura a su informe correspondiente al balance 2018.

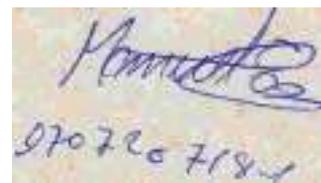
Punto Tres.-Se da lectura a los Balances correspondientes al 2018 por la señora contadora de la compañía, luego de contestar satisfactoriamente todas las inquietudes de los presentes los mismos que aprueban el balance por unanimidad.

Luego de conocer en pleno que el resultado del presente ejercicio da una utilidad, los socios deciden que sea reinvertida en proyectos de la empresa.

Sin otro punto por tratar se termina la Junta siendo las 11H00.



Silvana Dujana
1711438034



Montoya
0707207184